

Resguarda secretaría de seguridad predio donde presumiblemente se desvalijaban vehículos robados



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) resguardaron un predio, donde presumiblemente desvalijaban vehículos robados; en la intervención, detuvieron a dos personas como posibles responsables de los hechos.

Durante el desarrollo del operativo de Coordinación Territorial por la Seguridad y la Paz, efectivos de la Policía Estatal, fueron alertados por una persona, quien informó que había sido objeto del hurto de su unidad motora, al exterior de su domicilio ubicado en la calle Libra y Lázaro Cárdenas, en la colonia Predio Las Colonias.

De forma inmediata y con la información del sistema de localización satelital (GPS) instalado en la unidad de la marca Nissan, tipo Tsuru, color blanco, los oficiales se trasladaron a un camino de terracería en la comunidad El Pedregal, en la colonia el Cobradero, donde a simple vista, se observó el vehículo reportado, siendo reconocido plenamente por el propietario.

En el lugar, se encontraban también tres autos de la misma marca y color, que al parecer, estaban siendo desvalijados; motivo por el cual, se detuvo a Jonathan ?N? y Joel ?N? de 28 y 35 años de edad, respectivamente; ambos choferes del servicio público de taxis, quienes no pudieron acreditar la posesión legal de los vehículos.

Por el posible delito de encubrimiento por receptación, los individuos y la víctima, fueron trasladados ante el Ministerio Público, donde continuarán con las indagatorias, en tanto, los elementos de la SS, quedaron en resguardo del predio en espera de la orden de cateo correspondiente.